

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA****11754*****Expedient d'alliberament de càrreges 0000003/2013 Sobre altres matèries*****CEDULA DE CITACIÓ**

Que en este Juzgado al número 3/2013, se sigue expediente de liberación de cargas a instancia de NATALIE WHITE contra ISABEL AGUILO AGUILÓ y POSIBLES HEREDEROS O CAUSABIENTES DE DOÑA ISABEL AGUILÓ AGUILÓ, en solicitud de liberación de gravamen consistente en cancelación por prescripción de censo que grava la siguiente finca:

URBANA.- Porción de tierra, seca e divisible, con una casa en ella existente, en término de esta ciudad, lugar Sacar de la Real, Establiments, (hoy calle Socias número 41). Mide una hectárea, cuatro áreas y quince centiáreas, y linda: al norte, terreno de Juan Feliu, y herederos de Mateo Salom Terrassa; sur, calle Socias; este, finca de Margarita Ribas, y oeste con camino.

Le corresponde la referencia catastral 07040ª 011000870001TZ.

DATOS REGISTRALES. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Palma número 2, al folio 53, tomo 3701, libro 536, finca número 34.276 de Palma VI.

Por el presente y, en virtud de Diligencia de esta fecha, se cita a ISABEL AGUILÓ AGUILÓ Y POSIBLES HEREDEROS O CAUSABIENTES DE DOÑA ISABEL AGUILÓ AGUILÓ como titulares del gravamen cuya liberación se solicita, para que dentro del término de diez días, a contar desde la publicación de este edicto, puede comparecer en el Juzgado alegando lo que a su derecho convenga, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar en derecho.

Dado en PALMA DE MALLORCA, a once de junio de dos mil trece.

EL/LA SECRETARIA

